

Yo os dije entonces, y así no ahora, que no hay en los momentos presentes más que una política salvadora para la República en España, para la patria y para las instituciones democráticas. Y esta política, que yo estimé la única salvadora entonces, es la representada en la deracha de la Cámara. En fin lo que algo he contribuido a formar es el Gabinete pero no pretendo que se me agradezca, porque he cumplido con mi conciencia. Creo que algo contribuya también a iniciar el camino marcado por la necesidad política del momento.

Y así era esta política. Una política eminentemente republicana, esencialmente democrática en los principios, radical en las reformas; siempre lo mismo siempre lo dije; lo mismo hoy y lo mismo sostengo ahora; y eminentemente conservadora en los procedimientos; porque no necesito hacer protestas ahora las he hecho siempre; yo he pasado durante largo tiempo como un republicano tan tibio para el antiguo partido republicano, que si excepciones hay en la política, yo las he recibido con harta frecuencia. He combatido siempre, he condenado siempre todo procedimiento que no haya sido emanado del derecho, que no haya estado dentro de la legalidad. Yo no he fiado nada nunca a esas revueltas políticas que van haciendo que nuestro pueblo pierda la conciencia del derecho y la confianza en los medios de la legalidad, y que no lo lleven a la lucha que se libra por la demagogia detrás de las barricadas, los otros a la facilidad con que se conquistan las fuerzas militares, yendo a buscar el poder a los cuarteles y a las cuadrillas más que a las urnas y ante la opinión pública.

No necesito repetir que los hombres políticos están vencidos cuando quiera que se apela a los medios de fuerza. Lo he dicho siempre, y lo profeso hoy con el mismo calor y con la misma energía.

Pero esta política conservadora en los procedimientos, radical en las reformas, estricta y que tenía una órbita precisa, dentro de la cual era seguro su derrotero, y podía tan fácilmente determinarse su trazo en la mecánica social, como se determina la de los planetas en la celeste. Mas en el momento en que esta órbita se rompa, en el momento en que esta política conservadora no se hace dentro de los principios republicanos y con los medios republicanos, entonces esta situación es como un cometa cuya órbita es muy difícil de definir; se rompe la órbita del partido republicano, y se va sin guía y sin dirección precisa y fija en medio de una violenta ráfaga irresistible, que nada es bastante a contener el impulso que la conduce.

Se ha roto la órbita trazada por los principios del partido republicano de tal manera, que ya en la situación no sólo la domina, sino que lo son todas las fuerzas conservadoras, las cuales yo no sé que hasta ahora se hayan declarado republicanas y dejen de seguir estimando como pesa la losa de plomo los principios democráticos. Esto representaba yo y esto os decía en otros tiempos al dejar el poder reconociendo entonces, como reconozco ahora, que soy incapaz para el gobierno y que no debo volver a él en mucho tiempo; mientras las condiciones de la política no cambian. Lo mismo os digo hoy. No es ciertamente un factor nuevo que se presenta en la vida política, no es nadie siquiera que pretenda que demande el poder; yo, ni lo demando ni lo quiero. Que se libren por todos con esta sinceridad y franqueza con que yo acostumbro a hablar siempre, y entonces se podrá ver si hay ó no factores nuevos y desconocidos.

Pues bien, señores diputados; ¿cuál es el deber más elemental de hombre público, del hombre que encargo que ha recibido la pensión mision de representar a una parte de la sociedad española en estas trascendentales circunstancias? ¿Plagar su conciencia y prescribir de sus convicciones para apoyar una situación presente más que fuera de nuestras convicciones políticas, resignándonos; si no es posible la salvación de la situación dentro de la órbita del partido republicano, antes que romper esa órbita, declaráremos que hoy no es posible gobernar con nuestros medios y nuestros procedimientos (Aplausos.)

Apelamos al patriotismo de la Cámara y diga usted que es preciso en último término que se dispense para que el país se salve, porque nosotros somos impotentes para salvarle; pero no incurramos en una

de esas faltas para las que a veces podrá encontrar el hombre por lon en la Providencia por la rectitud de sus intenciones, pero que difícilmente se librará de la censura de los contemporáneos y de la maldición de la historia.

¿Necesitaréis más, señores diputados, para poder juzgar si ocupo la misma posición que tenía el 18 de julio y mantuve el 6 de setiembre? Creo que no; pero si algo faltara, bástemelo decir (y hablo por mi cuenta, sin representación de nadie, como hablaban entonces), que cuantas afirmaciones hice en la primera de esas ocasiones y sostuvo en la segunda, otras tantas ratifico ahora, cuanto me separaba entonces de la política y las tendencias de la izquierda, hoy tanto me separa hoy; cuanto entonces afirmé el propósito del movimiento cantonal otro tanto digo hoy, lo que entonces manifesté respecto a la derecha y a la imposibilidad en que me hallaba de prestar mi concurso a la política que había de ser, lo mismo manifiesto ahora, porque entiendo que son sobrados estrachos los moldes de la política para que en ellos se puedan, no ya oprimir, sino con frecuencia ahorrer las convicciones de los hombres.

A los que crean que es necesaria adopción de una política eminentemente conservadora dentro de los principios republicanos, yo les ligo ahora, como les dije entonces, que si entiendo que así deban obrar, obren; yo no puedo ser quien lo impida; pero si hay quien tenga malos sentimientos salvando los principios y la consecuencia de partido republicano, yo le daré mi apoyo y mis plácemes, pues he pertenecido a la mayoría mientras ha seguido por ese camino.

Otra presentación tenía, a la cual he debido sin duda el noble apoyo que conservadores y radicales me prestaron, y esa misma tengo hoy. Yo pensaba, entonces, y pienso ahora, que era necesario en las actuales circunstancias que la ley electoral para la República fuera tan amplia y flexible, que todos los partidos políticos de España, aun los más opuestos a la República, ó para con ella indiferentes, ó si no los reconocían, pudieran tener su legítima representación, y hasta valerse de ese organismo político para servir a sus propias convicciones y cambiar el régimen republicano. Esto pienso hoy, pero hay, señores, una notable diferencia.

Una cosa es abrir de par en par las puertas de la legalidad a todos los partidos, aprestarse a recibir a todos los que tienen un sentido homogéneo, a los que han defendido siempre los principios democráticos, a los que han venido a la República por la ineludible fuerza de las ideas y las convicciones, acercándolos a la situación para que influyan en ella y la moderen, y otra muy distinta cuando, de lo al levantamiento de la República, se han debido romper los moldes de los antiguos partidos, hacer una política, solo eficaz y poderosa para reorganizarlos en su antiguo modo de ser, lo cual es un privilegio gravísimo, lo ya para la República, sino para las mismas instituciones democráticas.

Y esto es el resultado que a mi juicio ha dado romper la órbita de la política trazada por los principios republicanos. No sólo se ha reorganizado el antiguo partido radical, que esto por la vía democrática que tiene no ha de ser también para la República, y yo he de estimarle siempre, sino que se ha galvanizado otro partido, que ni se ha declarado republicano, ni realmente espero que se declare; sino que lo sea por dentro de la República; y ese partido, que estaba virtualmente desuelto por la instauración de la República, es hoy el que más pesa y predomina en el estado actual de esta triste España, que parece con tenida a no dejar nunca de ser presa de la por de las oligarquías militares. (Bien, bien)

Ben sabido que en la situación en que nos encontramos, con una doble guerra civil promovida de un lado por los que niegan absolutamente todos los principios de la civilización moderna, y de otro por los que desconocen la virtud y la eficacia del derecho para la emancipación del pueblo; bien sabido yo, repito, que en el estado de profunda perturbación que nos devora, y cuando sólo domina en la sociedad el más grosero positivismo; era muy peligrosa para la República la reorganización del ejército para batir a la demagogia blanca y a la demagogia roja; pero yo arrastraba ese peligro, porque era preciso salvar la sociedad, la patria y la dignidad de los principios democráticos,

fiando en que estos principios tienen tal virtud, que ellos solos bastaban para que se empuñaran las armas de aquellos que intentarían esgrimir las para ahorrer las libertades públicas.

Era indispensable proveer a la organización del ejército, no para hacer un ejército republicano, que yo he detestado siempre y siempre protestado, sino para deshacer el ejército de los antiguos partidos; pero como desgraciadamente hasta ahora la política que aquí se ha hecho para que se la crea sería ha de haber sido la política de los militares; como no habrá ciertamente ningún español que me crea a un político tan serio como el duque de la Torre, sin más que porque el duque de la Torre es un capitán general y yo soy un simple ciudadano, de aquí que sea punto menos que imposible el llegar a esta obra, verdaderamente fundamental, a la cual habrán cooperado todos los españoles honrados que estimen la posesión de sí mismos y el derecho del país para regir sus propios destinos.

El primer paso tanto más inminente, cuanto que la arbitrariedad en el ministerio de la Guerra, de la cual se ha hecho un deplorable uso hasta por el partido republicano después de rota la coalición, se va en pie; era necesario terminar bien las condiciones de un ejército que hubiera de servir de garantía, no ya a la República, sino a cualquiera poder que representara la legalidad.

Yo me acerqué al señor presidente del Poder judicial para indicarle alguna de estas razones que yo tenía preparadas, y que las tenía como buenas y saludables para la República y para el ejército mismo, en la creencia de que serían aceptadas, pero no lo fueron. No lo decía yo ciertamente, como por ahí se ha dicho faltando a la verdad, que voy de mala manera esto ó el otro nombramiento militar, no; yo iba a la esencia de las cosas; yo proponía un cambio de régimen que creía que había de ser aceptado por todos los españoles y aplaudido por los mismos oficiales del ejército, que desean que en el ejército se haga justicia, que haya dignidad y que los que están asegurados la carrera por medios legales que no rompa la arbitrariedad del poder.

Eso representaba yo, y esto represento ahora, estimando como el que más los he oído sacrificios que el ejército hace en todos los puntos de la Península para defender las instituciones, la legalidad y los poderes públicos. Pero todavía representaba algo más; yo entendía que era ya bien llegado el caso de plantear alguna de las reformas económicas y administrativas que se han venido prometiendo de largos años a esta parte; yo entendía que había aquí un mal grave, un mal terrible, el mal del desórden y del desquiciamiento de la administración pública; el mal de la existencia de ese pasto que se echa a los bues varcos de la política, que son los que enojan entre nosotros la demagogia. Era esta una necesidad que por honra de la República debía de haberse satisfecho. ¿Se ha hecho algo en este sentido? Lejos de eso, entiendo que se han aumentado algunos gastos cuya necesidad no es reclamada por ninguna exigencia de la buena administración.

Si en estas reformas administrativas y económicas no es posible que se creen intereses en favor de la República.

Comprendiendo por estas frases que es lo que yo he representado y lo que sigo representando, podréis juzgar si he sabido ó no mantener mi consecuencia; pero consista, y voy a concluir con esto, que en esta disidencia mía, ni he arrastrado, ni pretendo arrastrar a nadie; hablo, como casi siempre, por mi sola cuenta, dispuesto a apoyar a toda situación que es conforme con mis principios, y a negar mi voto a cualquiera otra que no lo esté, siquiera se halle simbolizada en un tan cañón; y queriendo amigo como lo es el Sr. Castelar, porque antes de la amistad que yo le profeso, está el respeto a la dignidad y a la integridad de mis convicciones.

UN AVISO A TIEMPO.

Hemos visto una carta de Oria, en que con los mas negros colores se pinta la situación de los propietarios de dicho pueblo, desde hace algunos meses. Dicese en la referida carta, que una cuadrilla de perdidos, capitaneada por un reatado de presidio, se ha empeñado en aprovecharse del pro-

ducto de todos los montes de la jurisdicción, incluso los de propiedad particular; y para ello, hace veinte días invadieron escopeta en mano y acompañados del Síndico del Ayuntamiento, infinidad de cotos, en los que no dejaron ni señal de vegetación, y como esto era poco y se consideran omnipotentes, pues están acostumbrados a no obedecer a nadie hace ocho meses, han querido que los expresados cotos, queden con consentimiento de los propietarios bajo la administración y custodia suya, convocando al efecto para hacer presente su exigencia, hace dos días, a los pacientes propietarios que no obstante las amenazas que les fueron hechas, protestaron contra semejante acto; pero a esta protesta contestaron los que podemos llamar Comunistas de Oria, con otro nuevo ataque a los mencionados cotos; sin duda como dice la repetida carta, para no dejar en ellos ni aun el polvo.

También se refiere en la misma, que por acuerdo de tal pitulea está decidido realizar las amenazas lanzadas contra los particulares, que no quieren desprenderse de lo suyo; y si esto es así, como tenemos derecho a creerlo por la respetabilidad de la persona que desde un pueblo inmediato escribe dicha carta, convencidos como estamos de que en estos momentos, ni la autoridad local, ni la judicial, es bastante para reprimir tan brutales é inconcebibles actos de fuerza, llamamos la atención del Excmo. Sr. General Gobernador Militar de la Provincia, para que con el celo que le distingue y dadas las atribuciones que hoy tiene, averigüe lo que haya de cierto en los hechos expuestos; y depurada la verdad con la serena energía de quien está llamado a darnos orden y justicia, castigue rigorosamente a los culpables, pues sería en estos momentos un grande escándalo para el país, que en la pacífica provincia de Almería, la Hidra Socialista levantara su cabeza, para plagiar a los comunistas extremeños y a los asesinos é incendiarios de Córdoba. Esto por hoy; pero estando interesados por el buen nombre de esta sensata provincia de la cual son indignos semejantes actos, desde luego creemos hacer un servicio a ella, averiguando por nuestra parte la verdad de cuanto haya ocurrido ora para que no se impresione al público con exageradas narraciones, de hechos que si pueden ser de poca importancia, ora para no dejar la pluma de la mano, cual es nuestro deber, atendido el carácter de nuestra publicación hasta que se haga sentir el peso de la ley a los criminales, que tales conflictos proporcionan, rebajando el concepto de esta siempre sensata y culta provincia.

NOTICIAS GENERALES.

Dice La Correspondencia: «El general López Domínguez ha dispuesto que se construya una batería en el Calvario que estará terminada de un momento a otro, con la cual se tiene seguridad de arrasar en breve plazo el castillo de S. Julian.

Segun La Correspondencia, el cabecilla Rosas y Amat atacaron a Sama (Oviejo) los voluntarios capitaneados por el juez y premotor fiscal resistieron. La casa ayuntamiento fué pasto de las llamas; mandada incendiar con petróleo por dicho cabecilla. Han tenido lugar algunas desgracias. La facción sin provisiones, salió hacia Labiana, llevándose algunas personas de aquella localidad.

El Correo Militar resume en las siguientes palabras las aspiraciones del ejército: